

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA

Calle 13 número 14-19. Teléfono: 862 13 49.

Correo electrónico: juzgadopromiscuosantodomingo@gmail.com

TRASLADO CIVIL NÚMERO: 31 - año 2021.

DD 0 0 0 0 0 0		NUMERO: 31			T
PROCESO		DEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
ejecutivo singular radicado:056904089 2020-00037	banco agrario de Colombia s.a.	1. Néstor valencia calderón 2. Jesus Alfredo Suarez rios	INICIA  7 de julio 2021	Julio 9 de 2021	Articulo 446 C.G.P. porel término de tres (3) días, a la parte demandada, dela liquidación del crédito presentada por la parte demandante; dentrodel cualsólo podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales quele atribuye a la liquidación

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, HOY 6 DE JULIO 2021 SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE.

Piedad Elego Secretaria